

# EL MIRROR OBRIGIA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 8 de Mayo de 1932

Núm. 527

## Contestación a una pregunta hecha en el mitin socialista del Domingo

A don J. Gaite, con la consideración debida.

Se nos ha dicho, que en el mitin del domingo pasado, un orador lanzó al público la siguiente pregunta:

«¿Qué ha hecho la Iglesia por los obreros...?»

Vamos a contestar sucintamente.

Y como nos gusta precisar, dividimos la contestación en tres partes:

Primera: ¿Qué ha hecho la Iglesia en general por los obreros? Segunda: ¿Qué ha hecho en particular por los obreros de Ciudad Rodrigo? Tercera: ¿Qué es lo que no ha hecho la Iglesia?

### PRIMERA PARTE

¿Qué es lo que ha hecho la Iglesia por los obreros?

I. La Iglesia hizo de los obreros, que antes eran esclavos, hombres libres, capaces de derechos civiles y políticos e hizo que todos, desde el Emperador al último vasallo, fueran considerados como hermanos, con una fraternidad, que tiene tres fundamentos indestructibles, a saber: la igualdad de origen y naturaleza por la creación, que es obra exclusiva de Dios; la redención por Jesucristo, Dios y hombre verdadero; y un fin idéntico para todos, de dar gloria a Dios justiciero, o con el castigo o con el premio, en que el hombre conseguirá su felicidad perfecta, todo conforme a las obras practicadas por cada uno, durante la vida terrena, sin acepción de personas, ni jerarquías sociales.

II. La Iglesia rehabilitó a la mujer en su dignidad humana, pues su personalidad era desconocida por los paganos, que afirmaban ser de linaje distinto al de los hombres.

Así Platón (de Leg. Lib. VI). «*Mulier genus aluid est, et plane diversum ab hominis genere*».

Consagró su derecho a la vida, a la libertad y al matrimonio en plan de igualdad con el varón; santificó su virginidad y su maternidad y la entronizó en el hogar y en la sociedad, enseñando el respeto y consideración a la mujer, como una virtud de cristianos y de caballeros.

III. La Iglesia enseñó que la vida de los niños, es sagrada e inviolable,

pues son personas humanas, y deben ser respetados aun antes de nacer, e impuso la práctica de estas doctrinas a todos los países civilizados por ella, contra el derecho pagano, aún vigente en los pueblos no ilustrados por el Cristianismo y que es el mismo, que existía entre griegos y romanos. Así se leía en la Ley de las XII Tablas: (Tab. VI). «*Pater insignem ob deformitatem, puerum cito necato*». Y Seneca: «*Liberos quoque, si debiles... editi sint, mergimus: non ira, sed ratio est a sanis inutilia secernere*. (De Ira. Li. I. c. 15). Y Aristóteles: «*Abolendis autem alendis que fetibus esto lex, ut nihil alatur mancum aut debile*». (Politic. L. VII. c. 14).

No traducimos estos textos de autores gentiles, porque nos dirigimos a un profesor de latín; pero, por si acaso él no los quiere traducir tampoco, decimos que en todos ellos se reconoce a los padres el derecho y aun se les manda que maten o ahoguen a sus hijos cuando éstos (a su juicio) sean débiles o defectuosos.

IV. No solo la Iglesia defendió la vida de los niños; sino que en su amoroso regazo, siguiendo la doctrina y ejemplo de su divino Fundador, les ha dado un lugar preferente, y les ha reconocido el derecho a ser alimentados, instruidos, educados y colocados en estado competente por sus padres; y para facilitar a éstos los medios, pa-

ra cumplir a favor de aquellos los deberes de su altísima misión paternal, que son de institución divino-natural y divino-positiva, fundó junto a las catedrales y templos parroquiales y monasterios, las primeras Escuelas, Colegios y Universidades para el pueblo, mucho antes de que a los Gobiernos monárquicos o republicanos se le hubiera ocurrido fundar escuelas públicas y nacionales.

V. La Iglesia estableció en la edad de su esplendor, cuando la fe y la moral católicas eran norma de las relaciones jurídicas entre los hombres, un orden social y económico, en que los gremios de oficios acogían al obrero desde el aprendizaje hasta la maestría y allí le aseguraban una ancianidad tranquila, no convirtiéndolo en esclavo del Estado, como el Socialismo pretende, sino consagrando su libertad y desarrollando su vida en línea vertical ascendente de progreso y bienestar, que estimulaba a los mejor dotados y laboriosos, y por la cual se realizaron las maravillosas obras de Arte de los Siglos Medioevales y del Renacimiento y dieron a los pueblos una paz, un orden y una pujanza, que son la admiración de todos los grandes escritores de Economía Social.

Cuantos se han asomado al estudio de esta disciplina, saben cómo la impiedad, que unas veces se llama Filosofismo y otras Liberalismo, en unas mismas legislaciones, arrebató a la Iglesia sus bienes e influencia y a los obreros el derecho de asociarse en sus gremios.

Y los que no sean ciegos ven como el desprestigio de la Iglesia, la pobreza de la Iglesia, las persecuciones de la Iglesia, coinciden y van parejos siempre con la miseria, la desgracia y

el embrutecimiento de las clases populares.

Así, el final del Siglo XVIII, así durante todo el Siglo XIX, así lo que llevamos del Siglo XX.

Pero, en medio de su pobreza y de sus aflicciones, la Iglesia no ha olvidado a los obreros y por eso habló, enseñó y mandó cuanto se contiene en las Encíclicas de León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI.

Si los Católicos tibios, si los Gobiernos liberales o socializantes no la oyeron, de ello no tiene culpa la Iglesia; pero del apartamiento de las doctrinas pontificias, es el resultado la plaga de los obreros parados, que antes era desconocida en el mundo, tanto más intensa, cuanto más se alejan los Gobiernos y las naciones de la luz y el amor del Vaticano.

Pero, se ha de concluir esta primera parte, para entrar en la segunda, porque, contra nuestra voluntad nos extendemos demasiado.

### SEGUNDA PARTE

¿Qué ha hecho la Iglesia por los obreros de Ciudad Rodrigo?

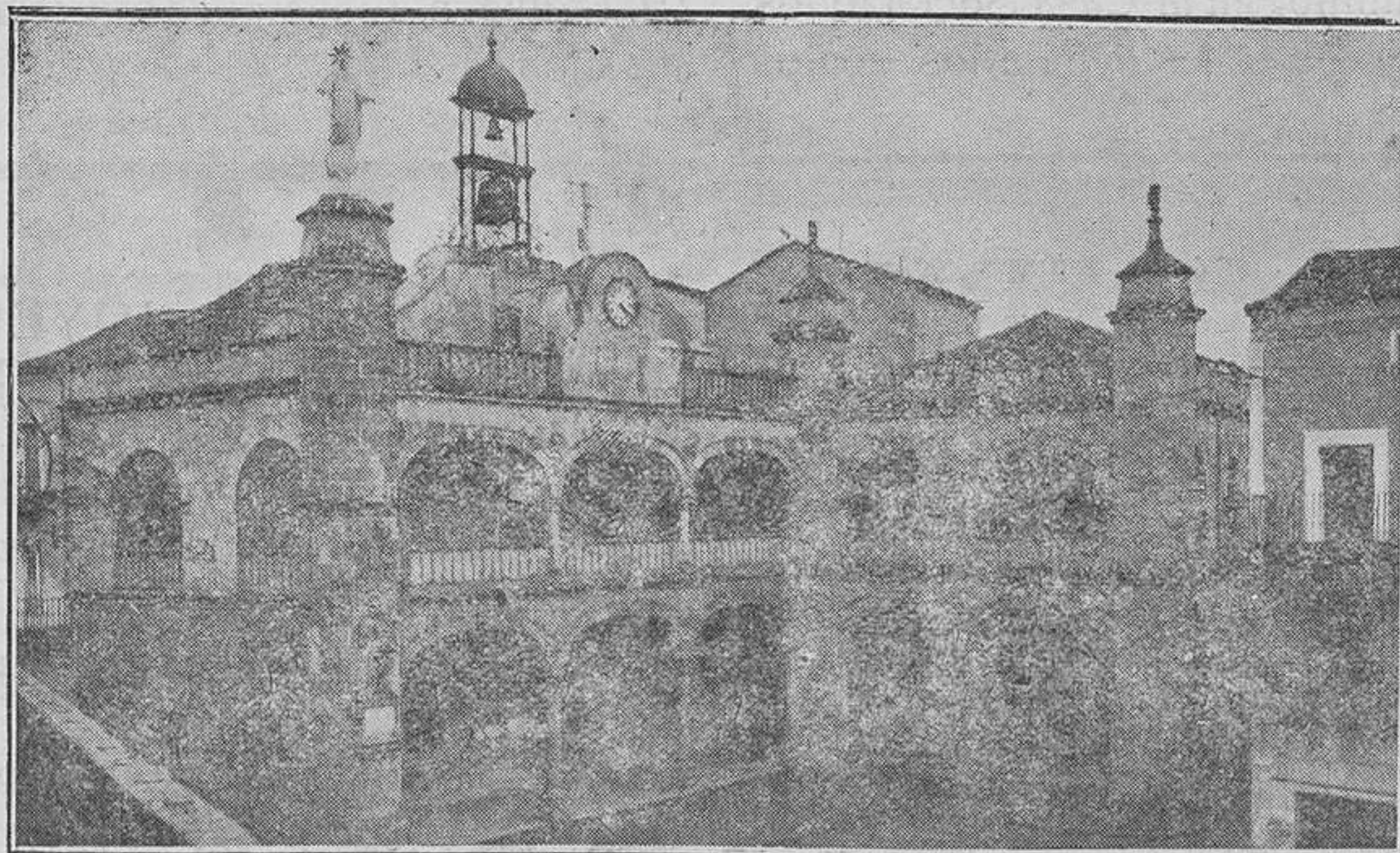
La necesidad de constreñirnos a breve espacio, nos obliga a no decir nada de la época, en que por ser todavía la Iglesia dueña de sus fincas y propiedades, velaba ella misma por que el Ayuntamiento tuviese bien provistos los mercados de todas cuantas cosas eran necesarias para el avituallamiento de las clases necesitadas, llegando alguna vez a amonestar al Municipio que si no abastecía mejor la plaza de carnes y comestibles para los pobres, de ello se encargaría el Cabildo Catedral.

Pero, dejemos aquéllas épocas, aunque no sean remotas en la historia mirrobrigense y vamos a responder a la pregunta, todo lo lacónicamente que nos sea posible.

I. Respecto de los niños. No está muy lejano el tiempo, en que todas las escuelas públicas que había en Ciudad Rodrigo, habían sido fundadas por la Iglesia, sus instituciones o sus ministros.

Ejemplo: La de los niños doctrinos de la Catedral; la de San Miguel, junto al Convento de San Agustín, etc., pero, miremos más cerca.

Hasta que el Estado en agradecimiento a los heroísmos de Ciudad Rodrigo en la guerra de la Independencia, concedió una subvención para construir las Escuelas Graduadas de





Niños el mejor edificio escolar que en la Ciudad había, era el de las Escuelas del Arrabal de San Francisco, que fué *construido, gracias a un espléndido donativo* del canónigo Sr. Velayos. Esto, el Sr. González Riesco, que se crió en dicho edificio, debe recordarlo con gratitud.

La Escuela del Seminario, el Colegio de las Teresianas, donde tantos niños pobres se han educado, al lado de los de las familias de mejor posición económica y la permanente escuela de educación moral y religiosa abierta constantemente en todas las Iglesias parroquiales.

El Roperio de Santa Teresa de Jesús, que viste todos los años a cientos de hijos de familias obreras.

Y hasta el solaz de una diversión cultural e inofensiva para sus almas en el *Cine catequístico*, al que acuden confundidos en verdadera democracia todos los niños pobres y ricos, hijos, por igual, de las maternales entrañas de la Iglesia.

No decimos nada del Colegio de San Cayetano, donde cursaron el Bachillerato un gran número de los hombres, que más se han distinguido en la Provincia de Salamanca y Cáceres por su nivel científico y cultural y de los cuales es cierto que muchos procedían de la clase media; pero, también muchos de familias humildes de Ciudad Rodrigo.

¿Qué más? Cuando la Dictadura concedió a nuestra Ciudad el Instituto Local de Segunda Enseñanza, la Iglesia, siempre la Iglesia, acogió maternalmente en las aulas del Seminario, a los profesores y alumnos de la nueva Institución docente, hasta que el Ayuntamiento pudo adoptar la Casa de la Tierra para el Instituto. Y esta generosidad de la Iglesia ¿tampoco merece tenerse en cuenta?

II. Por los obreros. Mucho antes de que a ninguno de los que hoy se han erigido, a favor de una política socializante y ventajista, en redentores de obreros, la Iglesia se había preocupado de su mejoramiento social, instaurando el año 1910 los Sindicatos Agrícolas y en 1913 la Caja de Ahorros Popular, que tanto ha incrementado el Ahorro entre las clases humildes de la Ciudad y fomentado la adquisición de la propiedad a muchos obreros de la Ciudad y del campo.

Como ejemplo podríamos aducir la compra de Cerralbo para sus colonos, operación, en que *doscientos treinta y tantos* renteros dejaron de serlo, pa-

## “MARÍA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

ra ser propietarios de su hogar y de sus campos.

III. El año 1919 se fundó la Casa Social Católica, cuyos socios, sea dicho de paso, no son borregos, porque en todos los órdenes de la vida, gozan de más libertad que los adscritos a las Casas del Pueblo, sujetos, en muchas ocasiones, a obedecer consignas de origen para ellos desconocido.

Pues en la Casa Social Católica se ha hecho siempre obra de pacificación social, fundada en una justicia, que no puede obtenerse en la extrangulación de las pobres industrias miróbrigenas, y con espíritu de verdadera solidaridad, se ha establecido el socorro para caso de enfermedad de sus socios, que hoy es de 2,50 pesetas diarias.

No destinándose nada a huelgas voluntarias, como en otras instituciones (a no ser en caso excepcional), porque la guerra, que eso es la huelga por muy pacífica que sea, no puede ser estado normal de una sociedad; y porque en esta Ciudad, si se paga a los obreros en huelga, debe pagárseles antes a los que sufren la huelga forzosa por falta de trabajo, que a los que se ven llevados por sus directivos a la huelga voluntaria y de lucha, acaso antes política que social.

En la misma Casa Social y para los obreros en los años de carestía, que siguieron a la Guerra Mundial, se estableció un economato de los artículos más encarecidos en el mercado y de primera necesidad, montando las operaciones realizadas en aquellos seis años unas 43.700 pesetas.

Existe en la misma Casa Social una institución benéfica, titulada «La Humanitaria» que en caso de defunción de un socio, entrega a la mujer, hijos, o en su caso, padres del fallecido, *cien* pesetas para que puedan atender a las necesidades más urgentes en estos casos.

Por último, en la Casa Social todos los inviernos se les tiene a los socios

y a sus hijos que quieren asistir Escuela gratuita de adultos, que abarca las asignaturas de Lectura, Escritura, Matemáticas, Física, Religión y Dibujo Industrial y de Figura.

Todo esto sin haber recibido nunca la más ligera consignación del Ayuntamiento ni de la Monarquía ni de la República, mientras otras Sociedades han disfrutado edificios del Municipio o del Estado.

IV. Para los enfermos y pobres. La Iglesia antiguamente tenía tres Hospitales para los enfermos pobres: el de la Pasión, el de Santa Elena y el de Santa María. Hoy después de los despojos liberales y de las calamidades de los tiempos, no queda más que el de la Pasión.

De él no hemos de hablar, pues su labor benéfica es de todos conocida. Solo sí hemos de decir que aun en estos mismos tiempos de penuria y pobreza de el Clero, los donativos y legados más cuantiosos los ha recibido el Santo Hospital de los ministros de la Iglesia.

Pero, no solamente en el Hospital la Iglesia cuida de los obreros pobres y enfermos. Los visita en sus casas por medio de las Conferencias de San Vicente de Paul de Señoras y Caballeros y allí estudia las necesidades y dificultades íntimas de las familias y les lleva el pan, el consuelo, algunas veces el mejoramiento económico por medio de una colocación ventajosa y no pocas, la gracia de Dios, que vale más que todo.

V. Hay una situación en la vida de los obreros, para la que nadie ha hallado remedio fuera de la Iglesia: es la del obrero pobre, anciano y desamparado.

Para esos pobrecitos la Iglesia en Ciudad Rodrigo por medio del inolvidable Obispo Sr. Mazarrasa, fundó el Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados.

¿Comentar esta obra de heroísmo? ¿Para qué, si todos pueden verla por sus ojos?

V. Y vamos a otra esfera de la Acción Social de la Iglesia.

El 23 de diciembre del año de 1909, una inundación del río Agueda, asoló al Arrabal del Puente. El Sr. Obispo, que entonces regía la diócesis de Ciudad Rodrigo el Excmo. Sr. D. Ramón Barberá y Boada, acudió al remedio de los damnificados, estableciendo una junta para ello, que desdobló su actividad en los dos aspectos precisos: el socorro a las necesidades inaplazables de comidas, vestidos y alojamiento y el de construirles casas a los pobres, que las habían perdido por completo.

De como se cumplió la primera parte del socorro pueden decirlo aun hoy mismo muchos, en cuyos corazones no puede haberse borrado la gratitud para la generosidad de aquel Prelado que constituyó su propio Palacio, el Seminario y sus dependencias en comedores, vestuario y alojamiento de los pobres.

La obra de las Casas era más ardua. Pero el Sr. Barberá se rodeó de elementos necesarios para ello y venciendo mil dificultades unas por la misma grandeza de la empresa y otras por la incomprensión de las gentes llegó a constituir un Sindicato de Casas Baratas, que el año 1912 ya pudo ofrecer alojamiento a más de cuarenta familias y que en la última navidad adjudicó por escritura privada sus casas en propiedad a casi todos los usufructuarios.

Y todavía se pregunta ¿qué ha hecho la Iglesia por los obreros?

El mismo día 1.º de Mayo, cuando siguiendo a una bandera roja y acompañados de la música unos cuantos jóvenes con voz enronquecida, acaso por la fatiga, y llenos de ciegas ilusiones socialistas, pasaban delante de la Catedral y de la parroquia de Cerralbo, cerca de treinta pobres, con la experiencia de los años y el dolor de los desengaños de la vida, se apiñaban a las puertas de dichos templos esperando el socorro de la caridad, que únicamente inspira la Iglesia, que hoy, como ayer, como siempre, es la gran bienhechora de los individuos y de la sociedad.

Y el lector habrá notado, *que ex-professo* hemos omitido cuanto se refiere al bien espiritual y religioso de los obreros; porque nos pareció que la pregunta del orador del mitin del domingo, se refería al bienestar material solamente.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 4 por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

**Casa MARCOS.** JOYERÍA, PLATERÍA  
-RELOJERÍA Y ÓPTICA **Esta casa es la**  
Plaza Mayor, 11

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦



## TERCERA PARTE

Lo que no ha hecho la Iglesia.

Lo que la Iglesia no ha hecho ni hará nunca es:

I. Erigir la lucha social y el odio de clases, como arma para el engrandecimiento suyo, como ciertos partidos, que tienen mucho más de políticos que de sociales.

II. Lo que la Iglesia no ha hecho ni hará nunca, es excitar las más bajas pasiones de los hombres con propagandas impías, materialistas y ateas; ni estimular las codicias y concupiscencias de los obreros con promesas irrealizables de repartos de lo ajeno; mientras los primates socialistas se encaraman en los primeros puestos del Estado y se asignan sueldos muy superiores a las rentas de la mayor parte de los terratenientes.

III. Lo que la Iglesia no ha hecho, es predicar el absurdo de la negación de la propiedad privada, natural estímulo del trabajo, de la economía, del orden y de la virtud en los individuos y familias.

Lo que no han hecho nunca los ministros de la Iglesia, es soliviantar los ánimos de las gentes ignorantes y necesitadas, de modo que en alguna ocasión pudieran temerse, hasta en esta Ciudad siempre pacífica, incendios y saqueos, de los que no hubieran sido responsables, ante Dios ni ante los hombres conscientes; los pobrecitos ejecutores materiales del delito; sino los inductores...

Lo que nunca han hecho los ministros de la Iglesia, es adscribirse a un partido, que afirma que la propiedad es un robo, mientras los que predicán estas doctrinas, ensanchan el patrimonio de sus bienes inmuebles...

IV. Lo que nunca ha hecho la Iglesia, es lo que ahora se ve, en plena hegemonía socialista.

El colapso producido en toda la economía nacional por absurdas propagandas, que se convierten contra todas las afirmaciones de las promesas hechas en los mítines, en aumento de contribuciones (aún suprimida la lista civil de la Monarquía y los legítimos y sagrados haberes del Clero, en su mayor parte), en la terrible crisis agrícola y en la paralización industrial que ha producido en España una cifra de *seiscientos mil parados*, y aquí mismo en Ciudad Rodrigo *una crisis obrera*, como nunca se había conocido, ni siquiera en los amargos meses que siguieron a las inundaciones del año 1909.

V. Por último, lo que nunca ha hecho la Iglesia, es odiar, ni aun a sus

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

### Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIÓCESIS

mismos adversarios, a los cuales, si pecan por ignorancia, los excusa; y si ofenden por malicia, los perdona; porque para todos tiene reservas del amor de su divino Fundador.

Por eso, lectores de este artículo, antes de terminar os tenemos que hacer un ruego.

Cuando os hemos tan brevemente recordado la acción bienhechora de la Iglesia, aun dejando muchos aspectos interesantísimos, como la conversión y civilización del mundo salvaje en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía; cuando os hemos recordado la obra de la Iglesia a favor de las clases populares de todo el mundo y en particular, de los muy queridos obreros nuestros de Ciudad Rodrigo, por el deber de responder a una pregunta, cuyo sentido no acertamos a calificar de desconocimiento o negación, os rogamos que no penséis que nos ha movido la pluma ningún sentimiento de venganza.

No; no ha sido odio, sino amor, amor a la verdad; amor a los obreros seducidos con el error; amor al mismo desconocedor voluntario o involuntario de las obras benéficas de la Iglesia por los obreros. Ese amor, solamente ese amor, nos ha impulsado a escribir.

¡Amor y siempre amor! Porque este es el lema de la Iglesia, a quien Jesucristo dió este supremo mandato: «Amaos los unos a los otros».

**DR. D. ANTONIO DOMINGUEZ**

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DOCTOR RIESCO, 38, SALAMANCA.

Pasará consulta en Ciudad Rodrigo, en la próxima FERIA de Mayo.

◆ ◆ FONDA UNIVERSAL ◆ ◆

## NOTICIAS

—El día 6 de los corrientes, falleció el cristiano y honorable caballero don Santiago Fuentes Gómez, una de las personas, que por sus dotes naturales y su acrisolada lobaridad y hombría de bien, había alcanzado uno de

los puestos más destacados en la sociedad mirobrigense. Siempre se distinguió por su despejo y honradez, habiendo ocupado varias veces puestos preeminentes en el Ayuntamiento, en la Junta del Hospital y en todas las Asociaciones, en que se tratase del bien religioso, moral y material de la Ciudad, siempre al lado de las autoridades eclesiásticas con adhesión de fe inquebrantable. (D. E. P. A.)

A su viuda, hijos, nieto, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.

**Ernesto Sánchez** ◆ ◆ ◆

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2

Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

—Ha dado a luz un hermoso niño, doña Anita Río, esposa del Guardia Civil, don Restituto Paz Moro. Enhorabuena.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido, don Victorio Revilla (q. e. q. d.). A su esposa, hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

**SE ARRIENDA** piso principal, bien soleado, Calle de la Estacadilla, número 3. Informarán: en el piso bajo de la misma.

—El día 7, en la Parroquia de San Cristóbal, a las diez de la mañana, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Piedad Fernández del Campo, con el industrial don Julio Alaejos Castaño. Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

### Consultorio Médico-Quirúrgico

#### Dr. Calderón

QUIJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

—Gran mitin de la **Asociación Femenina de Educación Ciudadana**. Según referencias, se celebrará en esta Ciudad, el día 14 de los

corrientes, en el Teatro Nuevo. Será solamente para señoras y en él hablará la Presidenta de la Asociación doña Abilia Arroyo, de Román, y otras señoras de Salamanca, haciendo la presentación una distinguida señora de esta Ciudad.

**S. CORTÉS S.**

MÉDICO DENTISTA

RÚA DEL SOL, 5

—Regresaron de Madrid, don Fernando de Velasco; de Figueira da Foz, don Arturo González Amaro y su esposa; de Sanfelices de los Gallegos, el M. I. Sr. don Mateo Prieto; de Salamanca, todos los Sres. Concejales; de Peñaranda, don Salvador de la Peña, Contador del Ayuntamiento.

### Clinica dental PERAQUI

Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1  
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.  
Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORTAVENIR.—Ciudad Rodrigo.

—Procedentes de Buenos Aires (República Argentina), y después de haber visitado varias capitales de España, han llegado a esta Ciudad, don Miguel Urzay y su señora doña Josefa Encinas de Urzay, que pasarán una temporada en casa de nuestro buen amigo don Jesús García Romero.

Sean bien venidos y que su estancia entre nosotros, sea grata.

### Negocio bonito y barato.

Se traspasa Confitería-Bar, con toda clase de aparatos modernos para Cerveza y Agua de Seltz.—Plaza Mayor, 15. Su dueño: David Cabrera.

**SE VENDE** una casa en la Calle la Canal, número 10, compuesta de planta baja, alta, corral y panera. Para entenderse, con su dueño Eustaquio Hernández, que habita en la misma.

**Se venden:** Una casa, en la calle del Castillo, número 6, y otra casa en la calle de Granadilla, número 4. Para entenderse: con su dueña doña María Fernández, viuda de Illescas, Ciudad Rodrigo.

### José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales  
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.

CIUDAD RODRIGO  
(Edificio de Teléfonos)

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas, espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

**Mantequilla finísima en latas y pastillas.** Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLA, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2



## Del Municipio

No se aceptan las dimisiones presentadas  
Visita al Gobernador Civil.

El pasado sábado, día 30 de Abril, celebró sesión el Ayuntamiento con el exclusivo objeto de entender sobre la dimisión del Alcalde Sr. Aparicio, a la que habían seguido las de los Tenientes de Alcalde.

La sesión duró poco más de una hora. Hizo uso de la palabra, en primer término, el Sr. Martín García, quien rogó al Sr. Aparicio, retirara la dimisión presentada. Al ruego se adhirieron otros ediles.

El Alcalde, vuelve a insistir en la dimisión, y, puesta a votación la propuesta, no se admite por 12 votos contra 4 y una abstención.

Después se votaron también las dimisiones presentadas por los Tenientes de Alcalde, no admitiéndose ninguna.

La sesión había despertado gran curiosidad, por lo que la Sala de Sesiones se hallaba repleta de público.

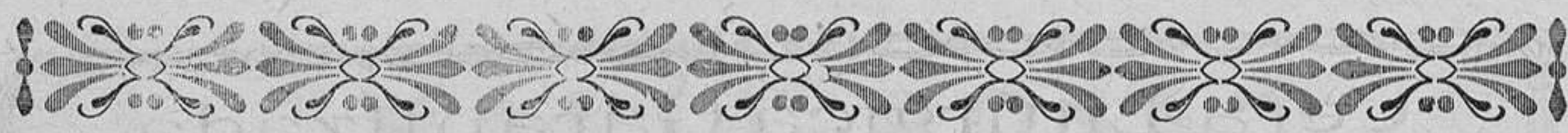
El Alcalde, Sr. Aparicio, al abandonar el Ayuntamiento, daba visibles muestras de contrariedad. Habiendo dado cuenta al Gobernador Civil, del resultado de la sesión, el Sr. Joven, citó al Ayuntamiento mirobrigense, para que se presentara en el Gobierno Civil, el día 4 de Mayo. A Salamanca fueron todos los concejales, excepción hecha del Sr. San José, que se hallaba enfermo.

Según referencias, que al día siguiente de la entrevista circularon por la ciudad, el Gobernador se limitó a preguntar a los concejales la causa de no admitir la dimisión que del cargo de Alcalde les había hecho el Sr. Aparicio, contestándole la mayoría que solamente el Sr. Aparicio o el Sr. González Riesco, elegidos con carácter republicano-socialista el año pasado, eran los indicados para asumir la Presidencia de la Corporación, y que, como había sucedido hasta el presente, continuaría presidiéndole el apoyo que necesitaran en el desempeño del cargo.

Por otra parte, dieron a entender, que no estaban dispuestos a presentar la renuncia de sus cargos.

En vista de ello el Gobernador, les despidió, continuando todos los ediles en sus puestos, como hasta ahora.

Los comentarios que hemos oído relacionados con este asunto, han sido sabrosísimos. El lector también los hará



## Un premio gordo en Ciudad Rodrigo

Lo reparte la Cooperativa Mirobrigense a sus socios y consumidores de Venta Pública, habiendo empezado el reparto de las

**12,068,54 pesetas**

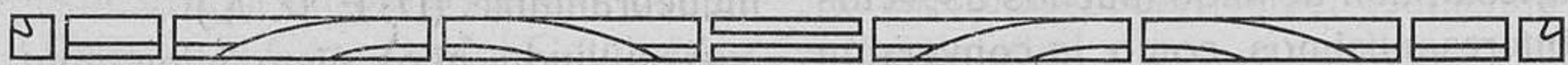
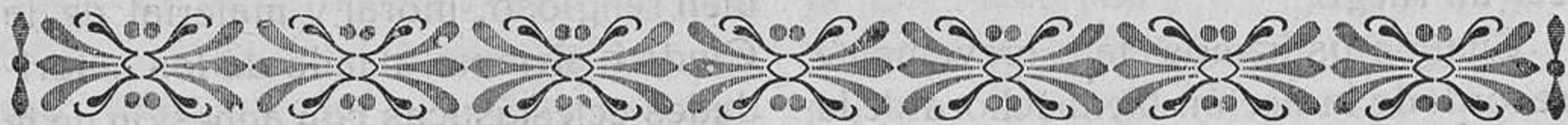
que por exceso de percepción, reparte de las utilidades del pasado ejercicio de 1931.

Es la mejor propaganda que puede hacerse de la asiduidad con que el público la distingue por su obra eminentemente social.

HORAS: Mañana, de once a una y martes de tres a cinco, tarde.

Ultramarinos, Loza, Perfumería, Paraguas, Objetos para regalo, Cera Litúrgica, Vinos de Misa y corrientes, Objetos de Escritorio.

DÁMASO LEDESMA, NÚM. 14



Días 11 y 12 de Mayo de 1932

## Aniversario de los sacrílegos incendios de Iglesias y Conventos en España

### EN LA PARROQUIA DEL SAGRARIO

En desagravio de los sacrílegos cometidos el año pasado en estas fechas infaustas y rogando el perdón para los ejecutores materiales y morales de aquellos atentados, se celebrarán los siguientes cultos:

A las siete y media, misa de Comunión. A las diez, Exposición de S. D. M., que quedará expuesto hasta la función de la tarde, a las siete.



por su cuenta, con el resumen que de él hacemos.

## RÁFAGAS

De una crónica de las Constituyentes:

«El Sr. Pérez Madrigal: S. S. es tan analfabeto y tan audaz como yo».

Si es flaca sobre manera toda humana previsión, porque en más de una ocasión sale lo que no se espera.

A nadie debe extrañar el hallazgo de un sujeto, que, siendo un *analfabeto* se entremeta a legislar.

El día 11, predicará el M. I. Sr. don Joaquín Román, y el día 12, se celebrará solemnemente la Hora Santa.

Los dos días, velarán todo el día al Santísimo Sacramento, las señoras de todas las Asociaciones piadosas, por turno de VEINTICINCO PERSONAS, dirigiendo el rezo, en cada turno, una de las asociadas.

¡Católicos, no falteis ninguno!

Y no nos coja de nuevas esta grave afirmación, puesto que la confesión de parte excusa de pruebas.

Aquel Pérez Madrigal o, si quereis, de la Oda así se confesó ante toda la Cámara Nacional.

¡Analfabeto! ¿Es extraño? Pero nadie se sorprenda, ya que de buen sastre es prenda el conocer bien el paño.

Rasgo laudable, en verdad, que el famoso interruptor se confiese, sin rubor, un *analfabeto audaz*;

porque así es cosa sabida el por qué interrumpe a todos,

pues siempre y de todos modos la ignorancia es muy atrevida.

¡Analfabeto notorio!  
yo con tristeza lo digo,  
recordando el auditorio,  
que tuvo en Ciudad Rodrigo...

La prensa socializante no sale de su apoteosis celebrando que el paro haya sido casi completo el 1.º de Mayo, en toda España.

Nosotros celebraríamos mucho más el que en los días de trabajo, no hubiera ningun *parado*, a fin de que todos nasen honradamente el pan.

Esto hincharía de verdad eso, que va pareciendo cada día más sarcástica, definición de España, una República de trabajadores... Y es natural, a los primates del enchufe, que tienen el bolsillo y la despensa repletos, les cuesta menos ordenar el paro, que... procurar trabajo para los obreros hambrientos.

Por cierto, que llegó a tanto el paro, que en Madrid hasta impidieron la obra de misericordia de enterrar a los muertos, y unos treinta cadáveres, o los dejaron en la casa mortuoria o en el depósito, si pudieron llevarlos a él antes de empezar el paro. Y allí estuvieron todo el día...

Ahora sí que diría el poeta con razón: «Ya ni en la paz de los sepulcros creo».

Juicios de prensa sobre la fiesta del 1.º de Mayo:

Molestias, perturbaciones, en todas las poblaciones.

«Ahor».

Jornada de desolación en toda la población. Como a un esclavo infeliz tratan a todo Madrid.

«A B C».

Es demasiada lata la de esta «Dictadura de Alpargata».

«La Correspondencia».

Quitando lo molesto y aburrido, fué la fiesta de un pueblo redimido.

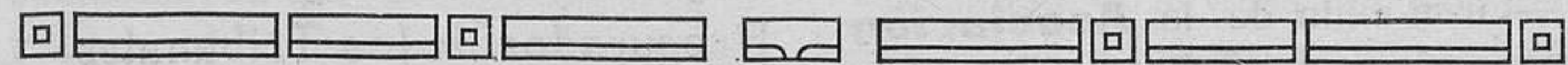
«El Heraldo».

Una fiesta inoportuna para el obrero que ayuna.

JUAN DE LA LUZ.

**Se arrienda** un espacioso local en el Hotel Salmantino, calle de la Colada, número 7.

MP. DE ENRIQUE CUARADO. CIUDAD RODRIGO



Elaboración especial de Vino blanco, dulce. para el Santo Sacrificio de la Misa

## LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

## GRAN CARBONERÍA «LA ÚNICA»

RUA DEL SOL, CIUDAD RODRIGO

Grandes existencias de CARBÓN MINERAL

Precio de venta de estos:

|                                     |                |
|-------------------------------------|----------------|
| LOS 1.000 KILOGRAMOS.               | 125,00 PESETAS |
| » 500                               | 62,50 »        |
| » 100                               | 13,00 »        |
| » 50                                | 6,50 »         |
| » 25                                | 3,25 »         |
| SACO DE CISCO DE ENCINA, MUY BUENO. | 1,50 »         |

SE SIRVE A DOMICILIO

